

Las bases de estas pruebas de selección podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas de oficina.

Algarrobo, 26 de noviembre de 1993.—El Alcalde.

**30424** RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Andratx (Balears), referente a la convocatoria para proveer plazas de personal laboral por promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 134, de 4 de noviembre de 1993, aparecen publicadas las bases selectivas para cubrir, por el procedimiento de promoción interna (concurso), plazas vacantes en la plantilla del personal laboral fijo.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Presidente durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esa convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de edictos municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andratx, 29 de noviembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Ramón Alemany Flexas.

**30425** RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 145, de 25 de noviembre de 1993, aparecen publicadas íntegramente las bases aprobadas por este Ayuntamiento de Palafrugell que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral, incluida en la oferta pública de empleo que a continuación se cita, por el sistema de selección que asimismo se expresa:

Una plaza de Arquitecto superior, por el sistema de concurso-oposición. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Palafrugell.

Palafrugell, 29 de noviembre de 1993.—El Alcalde.

**30426** RESOLUCION de 30 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Cabo de la Policía Local y otras).

Don Francisco Carrero Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 255, del día 4 de noviembre de 1993, aparecen publicadas las bases y convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir las siguientes plazas de su personal funcionario y laboral:

- a) Una plaza de Cabo de la Policía Local.
- b) Una plaza de Oficial segunda Jardinero.
- c) Seis plazas de Peones especialistas.
- d) Una plaza de Supervisora de limpieza.
- e) Una plaza de Limpiadora.

De conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria se otorga un plazo de veinte días naturales a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias por parte de los solicitantes o interesados.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Castilleja de la Cuesta, 30 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Francisco Carrero Fernández.

**30427** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» números 223 y 243, de 27 de septiembre y 21 de octubre de 1993, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 96 y 120, de 4 de septiembre y 6 de noviembre de 1993, respectivamente, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Delineante, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ilustre Ayuntamiento.

Palma del Río, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.—Ante mí: El Secretario general, José Antonio León Garrido.

**30428** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Secretaría.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 227, de 1 de octubre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 99 y 118, de 14 de septiembre y 30 de octubre de 1993, respectivamente, aparecen publicadas las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Administrativo de Secretaría, mediante el sistema de promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ilustre Ayuntamiento.

Palma del Río, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.—Ante mí: El Secretario general, José Antonio León Garrido.

**30429** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Llagostera (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1993, aprobó las bases que regirán la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza vacante, incluida en la oferta pública de este año.

Un agente de la Policía Local, concurso-oposición libre.

Las bases pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la última publicación de este anuncio en un «Boletín Oficial».

Llagostera, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Narcís Casas Masgrau.